

## ORDEN DEL DÍA MODIFICADO

Aprobación del Orden del Día con modificaciones en los siguientes términos:

### **Modificación del numeral 6, inciso a)**

Se señaló lo siguiente "periodo 2018-2028", debiendo decir "periodo 2018-2022".

### **Inclusión del punto 7**

"Integración, en su caso, de una comisión encargada de proponer medidas para mejorar el servicio de cafetería y hacerlas llegar a las instancias correspondientes".

**Caua.234.2018**  
22 de junio de 2018

## **H. Integrantes del Vigésimo Segundo Consejo Académico**

Unidad Azcapotzalco  
Presentes

Asunto: Convocatoria a sesión de Consejo Académico.

Con fundamento en los artículos 40 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, los convoco a la **sesión 440** del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, la cual se celebrará el **29 de junio de 2018 a las 13:00 horas** en la Sala del Consejo Académico, conforme a lo siguiente:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:
  1. Aprobación, en su caso, de las Actas de las sesiones 432, celebrada el 10 de noviembre de 2017; 433, celebrada el 21 de noviembre de 2017; 435, celebrada el 29 de enero de 2018; 436, celebrada los días 16 y 26 de febrero y 1° de marzo de 2018, y 437, celebrada el 9 de abril de 2018.
  2. Designación de los Jurados Calificadores del Concurso para el otorgamiento del Diploma a la Investigación 2017 de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, de acuerdo con lo señalado en el artículo 38 del Reglamento de Alumnos.

3. Designación, en su caso, de un miembro representante del personal académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para completar la *Comisión encargada de construir y proponer una agenda académica y universitaria ante los órganos correspondientes para el desarrollo de la Unidad, en el período 2018-2022*, en virtud de que quedó vacante.
4. Información del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades sobre la adecuación al plan de estudios de la Licenciatura en Derecho.
5. Presentación y recepción, en su caso, de la terna integrada por el Rector de la Unidad como parte de la segunda fase del proceso para la designación de la Directora o del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2018-2022, con la finalidad de que el órgano colegiado revise y analice de conformidad con lo previsto en el artículo 30-1 del Reglamento Orgánico, lo siguiente:
  - I. Si las y los candidatos cumplen con los requisitos legales establecidos, y
  - II. La argumentación que presenta el Rector de la Unidad, como resultado de la auscultación y ponderación realizadas, principalmente sobre:
    - a) Los puntos de vista expresados por las y los candidatos;
    - b) La trayectoria académica, profesional y administrativa de las y los candidatos y los programas de trabajo presentados para el desarrollo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, y
    - c) Las opiniones de los distintos sectores de la comunidad universitaria, valoradas en forma cuantitativa y cualitativa.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes modalidades de auscultación que efectuará el Consejo Académico para la designación de la Directora o del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2018-2022:
  - a) Publicación de la Convocatoria y del calendario para llevar a cabo la etapa de auscultación de la segunda fase del proceso para la designación de la Directora o del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2018-2022.
  - b) Integración de la *Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación para la designación de la Directora o del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2018-2022*.
7. Integración, en su caso, de una comisión encargada de proponer medidas para mejorar el servicio de cafetería y hacerlas llegar a las instancias correspondientes.

8. Asuntos generales.

**Atentamente**  
**Casa abierta al tiempo**



**Dr. Roberto Gutiérrez L.**  
Presidente

La documentación referente a la sesión podrá consultarse en la siguiente dirección electrónica:  
<http://consejoacademico.azc.uam.mx/>

La sesión será transmitida en la siguiente dirección electrónica:  
<http://matilti.azc.uam.mx/consejoacademico>